



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 6 DE ABRIL DEL 2010

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JULIO CÉSAR MORENO RIVERA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con quince minutos, del día martes seis de abril del año dos mil diez, con una asistencia de 62 diputadas y diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 53 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Posteriormente la Presidenta hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibió un comunicado de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, mediante el cual solicitó prórroga para analizar y dictaminar un asunto; en votación económica se autorizó la prórroga y se instruyó hacerlo del conocimiento de la presidencia de la comisión solicitante.

De igual forma la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que recibió un comunicado del Comité de Administración; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnarlo a la Comisión de Gobierno para los efectos legales conducentes.

Asimismo la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibió un comunicado de la Comisión de Juventud y Deporte e instruyó a la Secretaría a darle lectura, quedando la Asamblea debidamente enterada e instruyendo citar a los funcionarios para que asistan a las comparecencias correspondientes.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibió un comunicado de la Comisión de Gobierno, por el que se remitieron lineamientos de Órganos Autónomos; la Asamblea quedó debidamente enterada y al Presidencia instruyó turnarlo a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos correspondientes.

Se informó por parte de la Presidencia a la Asamblea, que se recibieron los siguientes comunicados: 4 de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal; 1 de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal; 1 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y 2 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, que dieron respuesta a diversos asuntos aprobados por el Pleno, por lo que la Presidencia instruyó hacerlo del conocimiento de los Diputados promoventes y tomar nota la Secretaría.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 12, 31, 32 y 51 del orden del día habían sido retirados.

Enseguida para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Vivienda.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 19, 33, 46 y 47 del orden del día habían sido retirados.

A continuación, se presentó una iniciativa por la que se crea la Ley del Observatorio Ciudadano en materia de seguridad pública y administración y procuración de justicia del Distrito Federal, por lo que se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen, a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Administración y Procuración de Justicia.

Inmediatamente después, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona el párrafo segundo al artículo 16 del Código Civil del Distrito Federal y se crea el artículo 33 bis del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que las iniciativas enlistadas del numeral 20 al numeral 30 del orden del día, habían sido retiradas para presentarse en la sesión del próximo jueves.

Acto seguido, para presentar una iniciativa de reformas que adiciona una fracción VIII al artículo 447 del Código Civil para el Distrito Federal, para establecer una nueva causal de suspensión de la patria potestad con el objeto del menor, en el caso de quien ejerza la patria potestad sobre el menor que se encuentre sujeto a prisión preventiva derivado de un auto formal prisión con restricción de libertad, cumpliendo una condena de prisión o se encuentre evadido de la acción de la justicia existiendo alguna orden de aprehensión o reaprehensión en su contra, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la Sección Primera al Capítulo I del Título Tercero de la Ley Ambiental del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio y Protección Ecológica y de Ciencia y Tecnología.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 35 y 40 del orden del día habían sido retirados.

De igual manera la Presidencia concedió el uso de la tribuna, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VIII y se recorre en su orden las subsecuentes, y se reforma la correspondiente fracción XIV del artículo 6°, se adiciona una fracción V al artículo 15 y se adiciona una fracción III, y se recorren en su orden las subsecuentes fracciones del artículo 77 de la Ley de Aguas del Distrito Federal, al Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional de Azcapotzalco y al Secretario de Protección Civil, para que en coordinación con los vecinos de las unidades habitacionales de la Delegación Azcapotzalco, realicen un programa de evacuación en caso de sismo, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección Civil.

A continuación se presentó una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a instrumentar los mecanismos necesarios a efecto de que los 66 Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de los diputados cuenten con los elementos necesarios para fungir como centros de información, documentación e información en materia de transparencia y acceso a la información pública, por lo que se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia de la Gestión.

Acto seguido, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que publiquen en sus sitios oficiales de Internet, todos los reglamentos y bandos vigentes del Distrito Federal, emitidos por dichos organismos, suscrita por el Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, misma que se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se solicita a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal, información sobre los asentamientos irregulares de los cuales tienen registro en su demarcación y los lineamientos administrativos a seguir con dichos asentamientos, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional y se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Población y Desarrollo.

Inmediatamente después para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Gobierno del Distrito Federal, al Tribunal Superior de Justicia y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que inicien los estudios necesarios para implementar medidas de readaptación social que incorpore a los ex convictos a un programa de cooperativas para reintegrarse a la sociedad, se concedió el uso de la tribuna al

Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Asimismo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se solicita a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal remita a la brevedad a esta Asamblea Legislativa un informe detallado del avance en la implementación del nuevo software utilizado en los Centros de Verificación, así como de los resultados obtenidos en el combate a la corrupción en los verificentros con la aplicación del mismo, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se solicita al licenciado Alberto Poza Figueroa, Director del Programa Ecobici y a las autoridades de la Secretaría de Medio Ambiente la evaluación y proyección para la instalación del espacio para el estacionamiento de bicicletas particulares en las cicloestaciones del programa Ecobici, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual se recibió una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon y al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, ciudadano Felipe Leal Fernández para que realicen la modificación de diversos programas delegacionales de desarrollo urbano, suscrita por el Diputado Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Inmediatamente después la Presidencia informó que se recibió una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a que se asigne el presupuesto del año fiscal 2011 la cantidad de 5 millones de pesos al Instituto del Deporte del Distrito Federal, a efecto de que fomente el deporte nacional de la charrería y las cabalgatas, por ser estas actividades de fomento al turismo, suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Juventud y Deporte.

A continuación para presentar una propuesta con punto de acuerdo, con el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon a que con motivo del fin de periodo vacacional coordine las acciones que el gobierno a su cargo realiza con las implementadas por el Gobierno Federal para intensificar las medidas preventivas que se aplican en las carreteras que conectan a diferentes Entidades Federativas con el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Transporte y Vialidad.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Instituto de la Vivienda del Distrito Federal, licenciado José Antonio Revah, a realizar todas las acciones necesarias a fin de ejecutar a la prontitud el Programa de Vivienda del inmueble ubicado en la Calle de Mérida número 90 Colonia Roma Norte Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, cumpliendo con ello el objetivo esencial del Instituto de Vivienda, así como lo

previsto en los artículos 1° y 3° del Decreto de Expropiación publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal los días 20 y 22 de julio del 2005, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; el Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicitó la rectificación del quórum, por lo que la Presidencia instruyó abrir la lista de asistencia hasta por 3 minutos y toda vez que existía quórum, se continuó con la sesión; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Para presentar una propuesta con punto de acuerdo, a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal hace una excitativa al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que dentro de sus facultades encauce una intervención resolutive en el problema presupuestal que aqueja a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; para hablar en contra, se concedió el uso de la palabra hasta por diez minutos al Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para hablar a favor, se concedió el uso de la palabra al Diputado Víctor Gabriel Varela López, del Grupo Parlamentario del Partido de La Revolución Democrática; asimismo para hablar en contra, se concedió el uso de la palabra hasta por diez minutos a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; nuevamente se le concedió el uso de la palabra por alusión al Diputado Víctor Gabriel Varela López, del Grupo Parlamentario del Partido de La Revolución Democrática, hasta por cinco minutos; a continuación se le concedió el uso de la palabra a los diputados Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Lía Limón García y Fernando Rodríguez Doval, ambos del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional para formularle una pregunta al orador, las cuales fueron aceptadas y respondidas en forma respectiva; acto continuo, se le concedió el uso de la palabra a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para solicitar rectificación de quórum, por lo que la Presidencia instruyó abrir la lista de asistencia hasta por 3 minutos; se le concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Orozco Loreto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para solicitar se llevara la votación conforme a lo dispuesto en el artículo 137; previa lectura de la citada disposición legal, la Presidencia determinó que no era aplicable y toda vez que no existía quórum, ya que habían 28 Diputados presentes, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos se levantó la Sesión y se citó para que la tendría lugar el jueves 8 de abril a las 11:00 horas.